

FRANQUES GORDERTADO

## SUSCRIPCION

Año . . . . . 4'00 ptas.  
Al trimestre. 1'00 .  
Mes . . . . . 0'35 .

Anuncios y esquelas de defunción  
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

# LA PALANCA

FRANQUES GORDERTADO

Se publica los martes

COPROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 26

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

## POR GUADALAJARA

## EL FUTURO AYUNTAMIENTO

En Febrero próximo habrá elecciones municipales. Hay que cubrir once vacantes y si este pueblo despierta alguna vez del sueño que le pierde y le arruina, si en lugar de acordarse de Santa Bárbara solo cuando truena, es revisor y quiere procurar un concejo que administre bien, que haga cumplir a todos la ley y las ordenanzas municipales, que se preocupe de Guadalajara como merece, debe ir pensando ya en las personas acreedoras a representar en el Ayuntamiento los intereses de Guadalajara.

Nada de política, unámonos todos para sin distinciones, dejando a un lado personalismos y matices políticos, llevar al Ayuntamiento personas serias, respetables, independientes, amantes de este pueblo que constituyan una Corporación digna de la capital.

Vayan pensando los de abajo de las pesetas que algunos candidatos dan porque les voten, suelen costar muy caras a los que las perciben; que esas pesetas duran poco, suelen no llegar ni a la familia de los que las perciben y en cambio los males que luego acarrea llevar al Concejo a personas ineptas, los sufren todos y especialmente los pobres, los humildes.

Y vayan pensando los de arriba que tratándose del Municipio, ningún compromiso político, ninguna idea, deben ser obstáculos para que voten a los que crean más votos, más capacitados para administrar los intereses municipales, prescindiendo de Romanones, de Brocas, de Maura y de Dato, de Monarquía y República.

Todos los que sinceramente ponemos a Guadalajara debemos poner nuestras miras en constituir un Ayuntamiento que nos honre todos, del que propios y extraños puedan decir que es digno de una capital que siente la vida moderna y quiere progresar, un Ayuntamiento del que podamos sentirnos orgullosos los vecinos de esta ciudad, cuando de fuera vengan comisiones, personajes, visitantes o Reyes.

Y para que no nos coja de sorpresa el día de la elección, para que no pase una vez más lo que es corriente, que llega el primer día de Feria sin saber si ha corrido de toros, espectáculo

que anunciase siempre para el tercer día de Feria, conviene que todos, Sociedades, Círculos, Prensa, empiecen a discurrir sobre lo que debe hacerse en las próximas elecciones.

Los actuales Alcaldes y Concejales, los ex alcaldes y ex concejales, las Sociedades obreras, los Casinos, los periódicos, las asociaciones y clases agricultoras, mercantiles e industriales, todos deben empezar a preocuparse ya del problema.

¡Que hermoso sería que en una gran reunión previa o después de diferentes reuniones, pudiera llegarse de común acuerdo y sin discrepancia de ninguna clase a proclamar los candidatos que luego sin oposición de nadie por el artículo 29 pudieran ser elegidos concejales!

Yo que he demostrado mi cariño a este pueblo, que creo haber probado también con qué fé y entusiasmo he laborado en el Ayuntamiento, invito desde este momento y en primer término a todos los queridos colegas locales para que expresen su opinión sobre el asunto, y expongan la forma, el procedimiento que les parezca más práctico para por esta vez prescindir de politiquilla y dejar de someterse al capricho arbitrario de cuatro mangoneadores de la cosa pública, con miras a su negocio o a su carrera política.

Mostrémonos todos independientes, unámonos con el solo pensamiento o con la única idea, de servir como buenos ciudadanos a este noble pueblo dotándole de concejales probos, capacitados, activos, diligentes de buena voluntad. Prescindamos en estos momentos de filiaciones políticas, que no impare más que el amor a Guadalajara y el deseo de hacerla una población culta, limpia, bien administrada, bien urbanizada y modelo de capitales que se preocupan del bienestar del vecindario.

Francisco de P. Barrera.

La Central Papelera nos remite el único tamaño de papel que tiene prometiendo para el mes de Febrero papel mayor.

Como verán nuestros lectores no suprimimos texto ni anuncios.

Solo pierde en márgenes.

## POR LA INFANCIA DESVALIDA

## Una circular del cardenal Guisasola

Los generosos y perseverantes esfuerzos, con que, durante los cuatro luctuosos años de la gran guerra, procuró nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, felizmente reinante, disminuir los horrores de aquella con su intervención repetida en favor de heridos y prisioneros y acelerar el momento de una paz justa y duradera mediante amorosas gestiones cerca de unos y otros beligerantes, han constituido una nueva brillante apología de la acción pontificia en pro del general bienestar de los pueblos y han granjeado al Padre común de los fieles el respeto y admiración del mundo entero en las circunstancias más excepcionales y angustiosas de la historia contemporánea.

Esa acción paternal de la Santa Sede obtiene ahora singular realce con la tierna Encíclica, que Su Santidad acaba de dirigir a todos los Obispos del orbe católico, promoviendo una colecta o suscripción universal en favor de los niños, víctimas inocentes de los estragos consiguientes a la guerra, especialmente en los países de la Europa central. Conmovido profundamente el corazón del Vicario de Cristo con las noticias, que de distintos puntos ha recibido, de los terribles efectos que la falta de vestido y alimento están causando en la desvalida infancia, y apenado su augusto ánimo por la extenuación que están produciendo la desnudez y el hambre en los niños de distintas naciones, augurando además días de tristísima decadencia para las generaciones venideras, levanta su voz soberana en favor de necesidad tan extrema y apremiante, y a imitación del divino Maestro se presenta ante los hombres todos como especial defensor y padre de los pequeñuelos, excitándonos a que, siguiendo el hermoso ejemplo de desprendimiento que acompaña a su palabra, al encabezar la colecta con la suma de 100.000 liras italianas, aportemos cada cual nuestro óbolo para empresa tan noble y simpática como la de aliviar la miseria de los niños en aquellas naciones donde las funestas consecuencias de la apenas extinguida guerra se ceban más despiadadamente en las generaciones nacientes.

Por nuestra parte, aun sintiendo en nuestro derredor tantas necesidades de diverso género, que procuramos aliviar en la medida de nuestras fuerzas, no podemos de ninguna manera desatender la que la voz del Papa nos señala como de urgencia ineludible; y por eso, secundando fielmente sus venerandas intenciones y súplicas, abrimos una suscripción diocesana para socorro de los niños desnudos y hambrientos de los pueblos centrales de Europa, poniendo al frente nuestro modesto donativo de 250 pesetas, que esperamos ver continuado por los de nuestro clero y pueblo, que podrán enviarse a nuestra Secretaría de Cámara.

Encomendamos principalmente el éxito de esta suscripción al probado celo de nuestros venerables párrocos e interesamos también la cooperación de los señores maestros por su obligado amor a la niñez, confiando que, a la par de las ofrendas de las personas mayores, en las catequesis, colegios y escuelas, como sea posible, se recauden los centimitos que acaso los niños

## CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

## DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Carrasco y Cabezuolo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

## EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

- I. *Administrativa*.—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
- II. *Consultas por correspondencia*.—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.
- III. *Defensa del Comercio*.—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.
- IV. *Accidentes del trabajo*.—Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
- V. *Expedientes de quintas*.—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de igualdad por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA  
a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

de nuestra amada Diócesis quieran destinar de sus pequeños aguinaldos en la próxima Navidad al alivio de otros niños, sus hermanos infortunados, que desfallecen y mueren de miseria.

Acaso esos infantiles sacrificios ofrecidos en obsequio al Divino Niño, que en días próximos vamos a contemplar recién nacido sobre pobres pajas en el humilde y desmantelado portal de Belén, alcancen más alto valor y eficacia para remedio de tamañas desgracias, que tienen tanto, si no más, de morales que de materiales.

Toledo 2 de Diciembre de 1919.

† El Cardenal Guisasola.

## ¡Por Dios y por los niños pobres!

Para los niños de Guadalajara

Habló el Soberano Pontífice, Padre común de toda la cristiandad; habló nuestro amadísimo Prelado y por modo eminente celoso padre de los fieles todos de la Archidiócesis toledana, como habréis leído en la precedente circular, y cada día sin nombre, atrevimiento inaudito fuera de nuestra parte pretender añadir una letra más tan siquiera a los tiernísimos encarecimientos del Santo Padre y a las elocuentes insinuaciones, henchidas de paternal solicitud, de nuestro Prelado; cumple tan sólo a nuestro deber de hijos fieles y sumisos a la Autoridad de la Iglesia acatar de rodillas sus palabras, llenos

de veneración profunda, y ejecutar obedientes sus mandatos. Por eso es solamente nuestro ánimo en estas líneas responder a la voz soberana de aquella con a nuestra pobre y humilde, pero de adhesión plena y de sumisión firme, de *presentes!*, presentes para la labor que se nos ofrece en el campo de la caridad, donde la limosna nace y vive como divina flor, traída de los jardines del cielo.

¡Y vosotras, católicas niñas de la católica ciudad de Guadalajara, solis flores de otro jardín! Solis flores del jardín purísimo de la Iglesia, donde vuestras almitas blancas, inmaculadas, con las aguas bautismales, recibieron la soberana hermosura de la inocencia, juguetona y alegre, que sonríe en vuestras frentes, a la manera que deban de sonreír los ángeles. Por eso, para cumplir nuestra misión de hoy, a vuestro jardín nos vamos, y nos vamos como aquellos bardos de los cuentos de hadas, que os cuentan vuestras madres, llenas de amor y de ternura, para acariciar vuestro sueño, cerca de vuestras camitas blancas y puras como vuestras almas, citara a la espalda, para cantar ante el muro de vuestro jardín las hermosuras de la inmortal hada cristiana, la *caridad*, que sabe enjugar las lágrimas del que llora, poner sonrisas en los labios del triste, vestir al desnudo y llevar el pan a la boca del hambriento...

¡Oid, niños, oid!... No cantará hoy el bardo para vuestras madres, vuestras madres cristianas, vuestras madres piadosas, vuestras madres buenas; porque son buenas, piadosas, cristianas, sabemos cuanto goza su corazón cuando a sus hijitos se les lleva a ser como ellas, buenos con la

bondad de los ángeles, y cómo se llenan de tanto regocijo sus almas cuando les ven por su propia mano hacer el bien, tendiéndoles, generosos y amigos, al necesitado y desvalido... ¡No! No será para ellas nuestro cantar, que ellas no necesitan oírlo, pues sin oírlo, estamos ciertos de que secundarán nuestro propósito y, llenas de amorosa ternura, responderán a vuestras peticiones y ruegos en beneficio de los otros niños pobrecitos, seducidas dulcemente por vuestras encantadoras caricias... El bardo cantará para vosotros, sólo para vosotros, cristianos y buenos niños de Guadalupe.

¡Oíd, niños, oíd!, que el bardo empieza. Fue un día, desgraciado para la Europa y hasta para el mundo entero, en que se alzaron en guerra cruel unas naciones contra otras. Y el estampido de los cañones atronaba los espacios; y los fusiles y las ametralladoras y todas las demás armas de combate, multiplicaban su actividad destructora, sembrando el dolor y la muerte por los campos; y luchaban allí hombres contra hombres, con odio encarnizado, con saña de fieras, como el todos, por su origen, no fueran hijos de Dios, como si no fuesen hermanos, y como si no fuesen individuos de la gran familia cristiana, muchos, y como si no fuesen parte de la más grande familia todavía, la humanidad, todos... ¡Y murieron allí muchos hombres, muchos hombres... millones de hombres!

Y... ¡oíd, niños, oíd!... aquellos hombres, muertos en tan sangrienta lucha, tenían hermanitos tan pequeños como vosotros, inocentes, puros, como vosotros, de rostros angelicales, sonrientes, alegres, como vosotros, y que, como vosotros también, desconocían el mal y nada entendían de las guerras ni de los odios entre los hombres, ni por qué los hombres se llamaban enemigos y unos a otros se daban la muerte... Y porque estos niños, como sus hermanos muertos, eran hijos de padres ancianos o enfermos, impotentes para las luchas de la vida, para el sostenimiento de la familia y del hogar, a que atendían ayer los muertos, cuando, piétoicos de vida, sus brazos robustos y fuertes en el trabajo, eran en el hogar salud, pan y alegría, hoy, desvalidos y solos, ya no tienen ni alegría, ni pan, ni salud, y se mueren muchos de hambre y de frío... y lloran tantos muchos porque tienen hambre... y no tienen pan!

Y... ¡oíd, niños, oíd!... otros muchos, muchos, de aquellos muertos tenían hijos pequeños, buenos e inocentes y hermanitos, como los anteriores niños, como lo sois también vosotros, y estos niños, ya sin padre y al lado de su madre, loca por la desesperación, o enferma por el sufrimiento y la pena, lloran su orfandad, que les ha traído el hambre... ¡sin pan!, y la desnudez... ¡en medio del frío!

Y... ¡seguid oyendo, niños piadosos, niños buenos de Guadalupe!... Aquí mismo, en vuestra ciudad, al lado y en frente de vuestra casa, hay también niños pobres, que no tienen padres, hijos de padres ancianos o enfermos o que carecen de trabajo... ¿No los conocéis? ¡Sí! Los veis todos los días cerca, muy cerca de vosotros, en la calle, viéndolos, tristes, pasar o presenciando, apenados, vuestros juegos, que no se atreven a compartir, temerosos quizá de turbar vuestro placer con su pena o envidiosos acaso de vuestra dicha; los veis también en el colegio, y en las iglesias de Santa María y de Santiago cuando, con ellos, vais los domingos a la Doctrina... y son esos mismos niños a quienes habéis contemplado en esta época del frío tiritar encogidos, porque sus pobrísimos vestidos no bastaban a cubrir sus cuerpos o eran insuficientes para resguardarlos de la inclemencia de la estación... esos mismos que si alguna vez os vieron gustar de alguna chuchería, regalo de vuestras madres, os miraron con ansia, reveladora de su ayuno y de su hambre, porque su madre ¡ah! no podía regalarles otra golosina que sus caricias y sus besos, con humildad de lágrimas alguna vez, pero gozando valieron las lágrimas y los besos y las caricias para saciar el hambre?

Y... ¡oíd, por último, niños buenos, niños poderosos, oíd!... en medio de este cuadro de necesidad y de miseria, de dolor y de angustia, que os ofrecen los niños de otras naciones y de vuestro mismo pueblo, que no es cuento de hadas de los que oiséis a vuestras madres, sino una realidad que clama el remedio, el Santo Padre desde su Sello altísimo y el Arzobispo de Toledo desde su silla primada,

con paternal ternura, dirige a vosotros su voz, para decir: Niños católicos, niños buenos, nacidos, a la luz de la fe y entre los perfumes de todas las virtudes cristianas, en los jardines de la Iglesia; niños de corazón dulce, de alma bella y delicada, hechos para el sentimiento y la compasión; de manitas blancas y puras, manitas de ángel, hechas para la caridad ¿veis?, pues en vosotros está el remedio de tanto mal, el alivio de tanto dolor... Cuando en los próximos días del nacimiento del Niño-Dios y de los Santos Inocentes, recibáis de vuestros cristianos y cariñosos padres los acostumbrados regalos, sacrificad una parte de ellos decídlas dulcemente, muy dulcemente, que os la truequen por unas monedas, por una infima moneda de cobre; pedídes a los Santos Reyes, ¡son tan buenos los Reyes!, pedídes que allí en vuestras botas elegantes o en vuestros zapatitos modestos, entre los juguetes bonitos, os pongan también alguna moneda, y corred, corred con esas monedas a entregarlas a vuestros párrocos, a vuestros maestros, que ellos las harán llegar hasta los miserables hogares de los niños pobres, convertidas en ropa, convertidas en pan, y esos niños ¡ya no tendrán hambre!, ¡ya no tendrán frío!

Corred, corred, niños buenos, niños cristianos, ángeles de la caridad, que aquellos niños lloran, y ¡que bello es y que grande y que cristiano es enjugar una lagrimal!

El Arcipreste de Guadalupe.

### Del Ayuntamiento

#### La sesión del viernes

La sesión del viernes 12 a la que asistieron los concejales Sres. Prado, Ortega Somolinos, Justel y Ortega Raposo, fué presidida por el Alcalde-Presidente señor Pedromingo.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Una solicitud del practicante de medicina supernumerario, solicitando se le nombre numerario, pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

Dáse cuenta del estado de multas de la semana anterior.

Se lee una comunicación de la Alcaldía de San Sebastián, en la que se interesa que este Municipio apoye la petición dirigida por aquel al gobierno, para que se dispense de los derechos arancelarios al azúcar, se acuerda adherirse a lo solicitado.

Visto el recurso de alzada interpuesto por D. Emilio Casado, contra el acuerdo del Ayuntamiento en la designación de las vacantes de Concejales que se han de cubrir en el próximo mes de Febrero, se acuerda se tramite por el Sr. Alcalde con su informe, y se propone su destitución, de conformidad con lo expuesto por el Sr. Ortega Somolinos.

Se aprueba el extracto de acuerdos tomados por el Municipio en el pasado mes de Noviembre.

Y sin más, se levanta la sesión.

### JUNTA DE CARIDAD

Deseoso el Gobernador civil Sr. Mazzantini de que la Junta de Señoras que había de encargarse de distribuir entre los pobres las cantidades que como donativos hacen los Círculos de esta capital y otras entidades, diese comienzo a su altruista y caritativa labor en las próximas Navidades, dirigió atenta invitación a las señoras que habían de componer la citada Junta, y el miércoles, 10 del actual, acudieron al despacho oficial de nuestra primera autoridad civil las distinguidas señoras D.<sup>a</sup> Concepción Aparicio de Prado, D.<sup>a</sup> Luisa Calderón de Goicuria, doña Fernanda Güici de Nava y D.<sup>a</sup> Carmen López de Mexia, excusando su asistencia las señoras D.<sup>a</sup> Elisa López de Zabia, por enfermedad, y D.<sup>a</sup> María Elegido, por atenciones particulares; pero adhiriéndose a todo cuanto se acordara.

El Sr. Mazzantini agradeció vivamente hubiesen atendido su ruego y las explicó cuál era su propósito al crear la Junta: ésta podría, libremente y sin ingerencia alguna, distribuir los fondos recaudados y los que en lo sucesivo se recauden, en la forma que considere más conveniente.

D. Félix Suárez, tesorero de la Junta de Protección a la Infancia, hizo entrega a la señora presidenta D.<sup>a</sup> Concepción Aparicio de Prado de las cantidades que obraban en su poder, recaudadas durante la gestión del ex-Gobernador D. Alfonso Rodríguez en los meses de Junio y Julio (750 pesetas), y las percibidas durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, durante el mando del Sr. Mazzantini (2.235'50), en total 3,015'50 pesetas.

RELACION de las cantidades percibidas por D. Félix Suárez, Vocal Tesorero de la Junta de Protección a la Infancia de esta capital, durante la gestión del ex-Gobernador civil D. Alfonso Rodríguez en los meses de Junio y Julio del corriente año y la del actual Gobernador D. Luis Mazzantini, en los de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre también del presente año, así como de su inversión y entrega a la Señora Doña Concepción Aparicio de Prado, Presidenta de la Junta de Señoras de Caridad, al constituirse en el día de hoy.

| Mes                | Entidad que hace el donativo   | Cobrado Ptas. Cts. | Protección Infancia Ptas. Cts. | Junta de Señoras Ptas. Cts. |
|--------------------|--|--------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Junio              | Donativo del Ateneo Instructivo del Obrero.                              | 225 00             | 112 50                         | 112 50                      |
| Julio              | > > Casino.....  | 250 00             | 225 00                         | 225 00                      |
| >                  | > > Ateneo Instructivo del Obrero.                                       | 225 00             | 112 50                         | 112 50                      |
| >                  | > > Casino.....  | 500 00             | 250 00                         | 250 00                      |
| Agosto             | > > Ateneo Instructivo del Obrero.                                       | 225 00             | 112 50                         | 112 50                      |
| >                  | > > Casino.....  | 500 00             | 250 00                         | 250 00                      |
| Septbre.           | > > Ateneo Instructivo del Obrero.                                       | 225 00             | 112 50                         | 112 50                      |
| >                  | > > Casino.....  | 500 00             | 250 00                         | 250 00                      |
| >                  | > > D. Bartolomé Pons en nombre de los Delegados de compras de trigo.... | 250 00             | >                              | 250 00                      |
| Octbre.            | Donativo del Ateneo Instructivo del Obrero.                              | 225 00             | 112 50                         | 112 50                      |
| >                  | > > Casino.....  | 500 00             | >                              | 500 00                      |
| Novbre.            | > > Ateneo Instructivo del Obrero.                                       | 225 00             | >                              | 225 00                      |
| >                  | > > Casino.....  | 500 00             | >                              | 500 00                      |
| Sumas totales..... |  | 4 650 00           | 1 587 50                       | 3 062 50                    |

### GASTOS

Por dos facturas de impresos..... 22 00  
Por dos socorros concedidos por el Gobernador interino Sr. Folache. 25 00

Total los gastos 47 00

### RESUMEN

Importan las cantidades cobradas 4,650 00  
Idem las entregadas a la Junta de Protección a la Infancia 1,587'50 y los gastos de dos socorros y material 47..... 1,634 50

Líquido a entregar a la Junta de Señoras de la Caridad..... 3.015 50  
Guadalupe 10 de Diciembre de 1919.  
—Entregué, Félix Suárez.

### A LOS ANUNCIANTES

Desde hace cuatro años, las empresas periódicas vienen sufriendo las consecuencias de la carestía del papel. Lo que antes nos costaba nueve y doce pesetas ha llegado a valer treinta y más.

Se hace imposible continuar la publicación manteniendo los mismos precios y harto hemos hecho no elevándolos durante ese tiempo.

Lo mismo que nuestro estimado colega Flores y Abejas, hemos perdido mucho dinero en los últimos años, pensando que bajaría el precio del papel, pero ya es imposible sostenerse más y lo mismo que hemos subido los precios de suscripción tenemos que subir los precios de los anuncios.

No creemos que la subida extraña a nadie y menos a los comerciantes e industriales, que saben como ha sido preciso en todos los ramos, elevar precio a las mercancías.

Prescindiendo de que los periodistas somos trabajadores que tenemos el mismo derecho que el obrero a cobrar hoy por nuestro trabajo más precio que antes por que las subsistencias, el calzado, la ropa, hasta el corte de pelo y afeitado, cuesta más que antes, fijándonos solo en que el papel en que se imprimen los periódicos, vale hoy tres veces más que antes, creemos no exagerar al tomar la determinación de elevar el precio de los anuncios que por cierto ha sido siempre en Guadalupe extraordinariamente barato, como en ninguna parte.

Desde primero del año próximo cobraremos a los señores anunciantes un cincuenta por ciento más de lo que ahora se cobra. Y no creemos que les parecerá caro, atendidas las razones expuestas, pagar quince reales por los anuncios que hasta hoy pagaban diez reales al mes con lo que salían a cincuenta céntimos (y aún menos el mes que se tiraban cinco ediciones) cada anuncio.

Lo que advertimos para conocimiento de los que nos honran con el anuncio de sus casas, en la seguridad de que seguirán favoreciéndonos como hasta aquí, ya que bien hemos demostrado durante cuatro años nuestro deseo de no cambiar las cosas a pesar de las pérdidas que hemos experimentado.

### SE VENDE

una mesa de despacho en buen uso. Darán razón en la calle Mayor, número 60, principal, derecha.

### UN DIPLOMA

En los salones del Círculo Cartólico se halla expuesto al público un artístico diploma, que aquella sociedad dedica a su fundador el ex-director general de primera enseñanza D. José Rogelio Sánchez.

Dicha obra será ofrecida al señor Rogelio, por una comisión de socios de aquella entidad.

El diploma, es obra del gran pintor y catedrático de este Instituto D. Ramiro Ros Ráfales.

Por encargo de la misma sociedad el dibujante Sr. de Diego, Geómetra del Catastro, se encuentra trabajando en otro diploma que será ofrecido a la señora doña Angela Sánchez de Martínez, que será firmado por todos los socios y niñas de la escuela que aquél Círculo sostiene, y por lo cual dicha señora ha trabajado para su sostenimiento con gran ardor.

### Venta de mulas

El Abintestato de la Excmo. Señora Condesa de la Vega del Pozo, vende cinco mulas de desecho en subasta privada, que se celebrará el 23 del corriente a las 11 de la mañana en las Cocheras de Guadalupe.

### De sociedad

Por el Dr. Sr. López Durán, fué practicada el domingo último una delicada operación quirúrgica a una de las hijas de nuestro querido amigo D. Manuel Canalejas.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

—El jueves último tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, al joven primer teniente de Ingenieros, Sr. Conde de Yebes.

—Después de haber pasado unos días en Durón ha regresado a esta capital, el presidente de la Diputación provincial, D. Angel Aguado.

—El jueves pasó unas horas en esta capital, el diputado provincial por Brihuega-Cifuentes D. Francisco Morán.

—Los señores de Fluiter (D. Miguel), han pasado unos días en Madrid.

—Después de pasar una temporada en Ceuta, han regresado la señoritas Matilde Emperador y Josefina P. de Vargas.

—Para Madrid y Burgos ha salido la señora viuda de Noreña acompañada de su hija María.

—Después de pasar unos días en Baeza, ha regresado a esta ciudad el presidente de la Audiencia, Sr. Bonilla.

—El día 18 festividad de Nuestra Señora de Verda (D. Tomás.) Reciba nuestra felicitación.

—Para el joven D. Nicolás María Rervero ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Clara Rodríguez Astola, sobrina del coronel de la Guardia civil, D. José Riera.  
La boda se celebrará en el próximo mes de enero.  
—En breve se celebrará la boda de la bella y distinguida señorita María Antonia Susanna, con el teniente de Ingenieros señor Pesqueira.

—El miércoles subió al Cielo el niño Luis Enrique Sanz, de cuatro años de edad, preciosa criatura, hijo del Obispo de esta Sección de primera enseñanza D. Francisco Sanz Ortega, a quien como a su señora testimoniamos nuestro más sentido pésame.

—El Capitán de la Guardia civil don Santos Azofra, se sintió repentinamente enfermo el viernes por la noche, cuando pasaba por la Administración de Correos, en cuyo portal fué atendido solícitamente por los señores Mariño, Parroco de Santiago; Amparo, Coadjutor de San Nicolás; Villanueva, juez municipal; Mexia, Coronel de la Academia Valverde, Capitán de la Guardia civil Cordavias, director de Flores y Abejas y Rodríguez, Arcipreste Párroco de San Nicolás que administró la Extrema-Última unción al enfermo, que falleció a los pocos minutos de sufrir el accidente.  
A la familia, testimoniamos nuestro sincero pésame.

—En San Sebastián, ha pasado grave enfermedad la respetable señora madre del Condejal y Director de esta Normal de Maestros, D. Felipe Ortega.  
Por fortuna ha desaparecido la gravedad, lo que celebramos mucho.

### Espectáculos

#### Teatro Principal

#### Mas allá del deber

La obra estrenada el domingo último en nuestro coliseo fué aplaudida mereciendo los honores del procedimiento de los autores que lo era el joven actor Sr. Pedrosa.

Sin embargo la obra... es honrada en su intención pero nada más. El tema es muy viejo para desarrollarlo en un dialogo pobretón. Se trata del secreto de la confesión y de como un sacerdote puede ser hasta encarcelado y procesado por no revelar quien es el autor de un crimen aun sabiéndolo por la confesión de la esposa del delinvente.

Tiene atrevimientos la obra como el de presentar una escena en que se confiesa una campesina, absurdos como el de la revelación que hace cura al Obispo.

En cambio, no languidece la acción se sostiene el interés y algunos tipos están bien dibujados.

La interpretación acertada con la sola excepción del director de la compañía Sr. Martiánez.

¿Quien le ha enseñado a bendeñ santiguándose? y ya que incurre en tan gran error por qué no ha aprendido a santiguarse? El Sr. Martiánez dice y repite *En el nombre...* y se lleva la mano a la frente, *Del Padre...* y se lleva al pecho, *Del Hijo...* y señala el hombro siguiendo... Y es claro, le faltó sitio para terminar.

Es imperdonable eso en un primer actor, director de compañía...

### ISABAÑONES

LA «CREMA ALCOBILLA» LOS CURA  
No es un anuncio más, es una verdad comprobada por certificados médicos de personas curadas con su uso.  
Marca registrada, 2 pesetas caja  
Pedida en Farmacias y Droguerías  
señora viuda de Bartolomé.  
Correspondencia a Gregorio G. Alcobilla casa García Hermanos, Valladolid.

### Una instancia de los Sacristanes

Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Sigüenza  
Los que suscribimos Sacristanes de las parroquias de los pueblos de Jadraque, Jirueque, Medranda, Las Casas de San Galindo, Bajalaro y Torremocha de Jadraque en nombre propio y de los veintiseis compañeros más, y comisionados además en reunión celebrada en Jadraque el día 27 del pasado Octubre para suscribir la presente instancia; ante S. I. humílimos señores Obispos y como mejor procediere en derecho.

### EXPONEMOS

Que no es nuestro ánimo ni por asomo crear a S. I. dificultades para el mejor desempeño de su difícil ministerio, pues siendo católicos y siendo los obreros de esta esfera los que han dado mayores pruebas de cordura y sensatez en todas sus justas pretensiones, sería enojoso el que una pequeña fracción de estos hiciera reclamaciones que no fueran legales, equitativas y de imprencindible necesidad,

Clavazón, Herraje, Herramientas,  
Tuberías, Cemento, Baldosines, Azulejos, etc.  
verdadero surtido en Herraje y clavo de herrar  
Menaje de mesa, cocina y ferretería en general  
**Manuel Taberné**

MIGUEL FLUITERS, 77 Y 79 - Muebles en el principal  
Almacén: Francisco Guesta, 2-Teléfono, 60

**EL DR. MONTEJANO**  
MEDICO DENTISTA DE MADRID

Pasará consulta todos los Domingos hasta las  
once y media de la tarde en el Palace Hotel, de esta  
capital.

ULTIMOS ADELANTOS EN ODONTOLOGIA Y  
TRABAJOS DENTALES

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dentaduras tijas y de todas clases  
SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

**MAGNIFICOS REGALOS**

hacer para las próximas Pascuas, empleando solamente unos céntimos a  
día, si compra a plazos o al contado

ORGANOS AUTOMATICOS KIMBALL - ARMONIUMS Y ORGANOS EXCELSIOR - ROS  
DE MUSICA IDEAL - MUEBLES ARTISTICOS PARA LOS MISMOS - LAS  
MOSAS MAQUINAS PARA ESCRIBIR WOODSTOCK - ESCOPETAS DE CAZA  
STOLL - PISTOLAS AUTOMATICAS - BUREAUX Y SILLONES AMERICANOS -  
JOYAS DE ORO, PLATA Y PLAQUE, SUIZOS - JOYAS FINAS CON FIBRAS  
CROMICAS - GEMELOS PRISMATICOS DE GRAN ALCANCE - GRAMOFONOS -  
BICICLETAS - AUTOMOVILES, etc., de la SOCIEDAD HISPANO-AME-  
RICANA DE SAN SEBASTIAN.

Todo en las mejores condiciones de calidad y precio, y toda clase de garantías.  
DERECHO A DEVOLUCION EN CASO DE NO CONVENIR EL OBJETO

Facilidades para el pago - Largos créditos  
Grandes descuentos en las ventas al contado

Representante exclusivo: FRANCISCO DE GOÑI  
MIGUEL FLUITERS (antes Mayor baja), 25 y 31 - GUADALAJARA

Por 2.ºo enviamos un tacó de 100 recibós para la Lotería  
Navidad, con el número, nombre y pueblo que nos remitan  
**PARA IMPRESOS**

**SELLOS CAUCHO Y METAL**  
MANUEL LOPEZ ORTEGA  
(HIJOS)

RECOMIENDA, 20, DPDO. :: APARTADO, 171  
CONSULTENSE PRECIOS M DR ID Se admiten corresponsales

**FOTOGRAFIA MODERNA**

es la preferida del público en general por la prontitud y esmero en la en-  
trega de sus trabajos sumamente económicos.

Por eso en dicha fotografía le conviene a V. retratarse sin titubear  
Barrionuevo baja, 54 - Guadalajara

**SAN LUIS GONZAGA**

COLEGIO SUPERIOR DE NIÑOS  
Topete 2.º pral. Guadalajara  
ha traspasado este antiguo Colegio a don  
José Martínez Salvador; Maestro Nacional.  
Preparación para las carreras del Bachillerato y Magisterio.  
TOPETE 2. PRAL. GUADALAJARA

**Antonio Sanz Vacas**  
Corredor de comercio colegiado  
Jardenes, 20, bajo

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Don \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_  
calle de \_\_\_\_\_  
Número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ se suscribe a LA  
PALANCA por un \_\_\_\_\_ (año, trimestre o mes).  
(Firma del suscriptor).

PRECIOS DE SUSCRIPCION A LA PALANCA.—Un año, 5 pesetas; Un trimestre,  
1.50; Un mes, 0.50.

Solo esta es la que nos obliga en grado sumo a dirigirnos y molestar la atención de S. I. con el fin de que mejore en algo la angustiosa situación de estos humildes servidores de la religión; jamás hemos dirigido la menor queja ni lamento a ninguno de los dignísimos antecesores de S. I. y tampoco ahora lo verificaríamos, sin esa necesidad agravante hija de las circunstancias anómalas porque atravesamos, siendo los causantes únicos de estas desgracias y miserias, los enemigos de la Iglesia; pero es evidente que con el sueldo o mejor dicho limosna que disfrutamos, no podemos vivir, es imposible continuar en tan precaria situación; de esta forma no podemos atender al sustento material de nuestras familias, ni menos al educativo e intelectual de nuestros hijos, además de los múltiples gastos inevitables, reforzados todos por la enorme carestía de las subsistencias.

El sueldo que cobramos Ilustrísimo Señor oscila entre 25 y 75 pesetas al año (que causa rubor el decirlo); aquellas personas piadosas y caritativas que legaban por su alma, mandas que rendían algunos beneficios a los Sacerdotes y Sacristanes, se han acabado y, en cambio han aumentado en número considerable, los infieles, los herejes y otros muchos que, ya que ellos no beneficiaban con sus limosnas y estipendios, se dedican a coartar la voluntad de las pocas almas caritativas que existen.

Habís hace tiempo muchos pueblos que pagaban a los Sacristanes dos o tres celemines de trigo cada un vecino, pero este ingreso Ilustrísimo Señor ha desaparecido casi por completo y si en alguno por rara excepción subsiste es, o bien por asistir al reloj de la villa o por esto y por hacer el toque de neblías que se hace dos horas antes de amanecer.

Mas aun que al presente, miramos al tiempo venidero y no muy lejano en que no tendrán los señores párrocos de los pueblos ni aun de crédito vecindario, quien los ayude en el desempeño de su delicado ministerio, siendo las causas de ello las siguientes:

- 1.º El sueldo de fábrica es irrisorio: bajo, vergonzoso; el que mas cobra—por excepción—setenta y cinco pesetas anuales, y los derechos son casi negativos.
- 2.º Por ello en la actualidad no existe ni puede existir ninguno joven que se dedique al estudio de la música y cantos religiosos, pues saben muy bien que a una quier oficio que se dediquen, obtienen rendimientos necesarios para el sostenimiento de sus casas y familias, lo que no habían de obtener con la profesión de Sacristanes.
- 3.º Siendo la mayoría de los Sacristanes Secretarios tambien de los pueblos, —es necesario decirlo sin rencores—no podemos instruir a nuestros hijos para estas profesiones, pues sin duda no hay otras dos en el mundo que esten peor retribuidas, y procuramos muy juvenes colocarlos aunque sea de dependientes de comercio para que nos ayuden a reforzar en algo nuestro presupuesto de ingresos, puesto que así lo piden los tiempos que atravesamos.

Por lo expuesto que solo está inspirado en la realidad y en la seriedad que a todos nos caracteriza; conociendo el ilustrado criterio de S. I., su benevolencia, su generosidad y la rectitud que demuestra en todos los actos, estamos convencidos que atenderá a la súplica recordada entre todos los compañeros que se hacen mención y que estamos decididos a sostener íntegra y es la siguiente:

Que se nos equipare en sueldos de fábrica a los que disfrutan los compañeros de la Archidiócesis de Toledo, o sea sueldo mínimo una peseta veinticinco céntimos diarios, y en escala según las Iglesias que se desempeñan y su categoría, el aumento correspondiente.

Es justicia lo que pedimos a S. I. y por ello no tenemos duda de su concesión.  
Dios guarde a S. I. muchos años para bien y prosperidad de la Iglesia Católica y sus hijos espirituales: basando en anillo pastoral estos humildes servidores en Jadráque para Sigüenza a 10 de Noviembre de 1919.—El Presidente, Ignacio Ruiz; Vocales, Francisco Nuñez, Juan Aparicio, Valentín Ubeda, Federico Alcalde; El Secretario, Julio F. Blanco.

Nos parece tan justo lo que piden los Sacristanes que no dudamos de que deben ser atendidos en su súplica y de que lo serán seguramente.

**Ante la avalancha**

(Continuación)

¶ Todos los ciudadanos de buena voluntad, sean cuales fueren su profesión y sus creencias, deben colaborar en esta obra de fraternidad y patriotismo por que eso es cumplir la obligación moral en que todos estamos de ayudar por nuestra parte a restablecer aquí el sosiego de la vida, la normalidad del trabajo y la tranquilidad de los espíritus para formar la gran falanx nacional que nos defienda de los desastres económicos con que nos amenaza el porvenir.

Ese es en esencia el objeto del presente libro y esa la noble idea que decidió a su autor a publicarlo.

Viene con el propósito de orientar el juicio público hacia una solución cuya eficacia ha sido demostrada ya por la experiencia en cientos de lugares.

Yo ruego a los pensadores imparciales de todos los matices que la examinen con detenimiento, bien seguro de que honradamente han de reconocer su completa equidad en el fondo y su facilidad de aplicación en la práctica.

¿Qué pedimos en efecto los georgistas acerca de la cuestión territorial? Ninguna revolución, ningún trastorno, ninguna violencia, ninguna expropiación, ningún desorden.

No pedimos más sino que se cumpla la ley.

Nadie, según creo, intentará negar que todo español debe contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado en proporción a sus haberes.

Esto es hoy un principio de gobierno universalmente admitido y esa es la ley.

Así lo reconoce como no podía menos y lo declara textualmente el artículo 3.º de la Constitución.

El cumplimiento de eso no bastaba para crear un estado permanente de orden público que nadie tuviese interés en perturbar; pero precisamente es eso lo que no se cumple ahora como tampoco se ha cumplido nunca.

Se continuará

**Gacetas**

Nueva Sociedad.—Con objeto de dedicarse al transporte de mercancías con camiones automóviles, acaba de formarse en esta capital una sociedad en comandita denominada «Taberné y Jiménez», formada por nuestros amigos el industrial D. Isidro Taberné y el ayudante efecto a esta Jefatura de Obras públicas, D. Joaquín Jiménez, los cuales tienen adquirido y está muy próximo a llegar, un magnífico camión automóvil, francés, de Dion Bouton, de siete toneladas de capacidad.

Dada la situación especial de nuestra provincia, las buenas carreteras que posee y la enorme cantidad de carbones, maderas, leñas y demás materias primas que de ella se extraen, encontramos muy acertada esta iniciativa de nuestros amigos y les auguramos muy buenos negocios en esta nueva industria, que de paso viene a ser un nuevo motivo de progreso para nuestra Alcarria.

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana.

Día 17 de Diciembre.—Juzgado de Pastrana, contra Pascual Renera, por lesiones; abogado señor Palacios; procurador señor Ramírez.

El mismo día.—Juzgado de Brihuega, contra José Manzano y otro, por lesiones; a. señor Carrasco; p. señor Ayuso.

Beda.—Ayer por la tarde se celebró en esta capital la boda de la señorita Matilde

Díaz Clemente con el teniente de Ingenieros D. Francisco Josa.

El precio de la carne.—La Junta de Subsistencias ha fijado los siguientes precios para la tasa de la carne de vaca: sin hueso, a 4.50 pesetas el kilo; con hueso, a 3.30.

Subasta.—Celebrada el jueves, día 11, la subasta para la enagenación de las basuras procedentes de la limpieza pública de la población, desde 1.º de Enero de 1920 a 31 de Marzo de 1921, se adjudicó provisionalmente el remate al único licitador, Cabildo de Hacendados y Labradores, en la cantidad señalada como tipo.

Defunción.—El sábado dejó de existir en esta población el antiguo industrial y amigo nuestro D. Braulio Muñoz, quien desde hace algunos meses venía sufriendo grave enfermedad.

A su desconsolada viuda, hijos y demás familia, les testimoniamos el más sentido pésame.

Secretario.—Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Fontanar, D. Perfecto García Vázquez.

Peña Carralafuente.—Esta simpática sociedad, tiene el propósito de obsequiar a su ídolo, con una cena que servirá el Café de las Columnas el sábado veinte del actual a las diez de la noche. El acto promete ser importante por los muchos comensales que tienen prestada su adhesión a los organizadores y el gran número de amigos que en ese día no dejaran de testimoniar el afecto al joven Carralafuente.

Las tarjetas al precio de siete pesetas cincuenta céntimos se pueden adquirir en los cafés de la Amistad y Columnas.

Delegados.—Han sido nombrados Delegados oficiales de Comisión de compra de trigo en esta provincia: D. Santiago Muela, de Millarcos; D. Baltasar Osona, de Viñuelas; D. Patricio Simón, de Torija; D. Mauricio Gil, de Hita; D. Saturnino Aybar, de Tendilla y D. Blas Montero, de Pastrana, habiendo cesado en igual cargo, D. Isaac García, de Humanes; D. Vicente Marchamalo, id.; D. Félix Ochaíta, de Guadalejara; D. Atilano Pérez, id.; don Rufo Rodríguez, Pastrana; D. Julián López, id.; D. Román Gutiérrez, Brihuega; D. Juan Jiménez, Maranchón; D. Félix Monreal, id.; César Perrote, Jadráque; don Sebastián Toledano, id. y D. Toribio Hernandez, Molina.

Caridad.—En la Cantina Escolar, establecida en el Grupo Escolar, se empezó el día 1.º del actual a dar comida a unos doscientos niños de ambos sexos.

—Por disposición del Alcalde Sr. Pedromingo se dará también durante el invierno a las alumnas pobres que asisten al Colegio de las Monjas del Carmen, comida de la Tienda de Asilo.

Concesión.—A D. Gonzalo Sánchez del Val, le ha sido concedido por el Gobierno civil autorización para aprovechar las aguas del manantial titulado «San Roque» sito en el pueblo de Drieves, para el abastecimiento de energía eléctrica a dicho pueblo.

Exámenes.—Por Real orden inserta en la Gaceta del 10 del actual, se dispone que se concedan exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo a aquellos alumnos a quienes faltaren una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, quedando abierta la matrícula en los Centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción pública el día 15 del actual y se cerrará el 31 del mismo. Dichos exámenes se efectuarán en la segunda quincena del mes de Enero próximo.

**ABOGADOS**

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

INDISPENSABLE al abogado

y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECRA

Anuario para 1920

Edición 1.ª, 6.50 ptes; 2.ª, 5.50 ptes. Para toda clase de pedidos: ESTUDIO, 14, B.ajo.—Guadalajara.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

**SE VENDE**

en Buda (entrada del pueblo) espacioso hotel hermosa vista, amueblado, bodega tiene tinajas, decañ, cuadro, terreno en frente, coche-jardinería en 15.000 pesetas. Dirigirse en Madrid, Sra. Viuda de Gómez, calle de Liste, 73.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Princes de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO  
Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25.  
Teléfono 64.

**Están llegando**

en gran cantidad  
las últimas novedades para la  
TEMPORADA DE VERANO  
GORRAS SOMBRES  
CALZADO CONFECCIONES  
y demás artículos, visita  
Bazar Parisien

- SAN BERNARDINO Paraguas
  - SAN BERNARDINO Pielos.
  - SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
  - SAN BERNARDINO Adornos.
  - SAN BERNARDINO Guantes.
  - SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
  - SAN BERNARDINO Perfumería.
  - SAN BERNARDINO Suizos y zapatillos de abrigo
  - SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
- Calle Mayor 10 GUADALAJARA  
Teléfono núm. 2

**LA MODEO**  
Tahona mecánica  
Peneclillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan candéal y del país  
Manuel Medrano,  
(junto a las campas de Antonio del Rincón 8  
nas de la Antigua)

OTROS DESPACHOS  
Calle Mayor núm. 13, lechería, y  
50, tienda de ultramarinos.  
SE SIRVE A DOMICILIO.

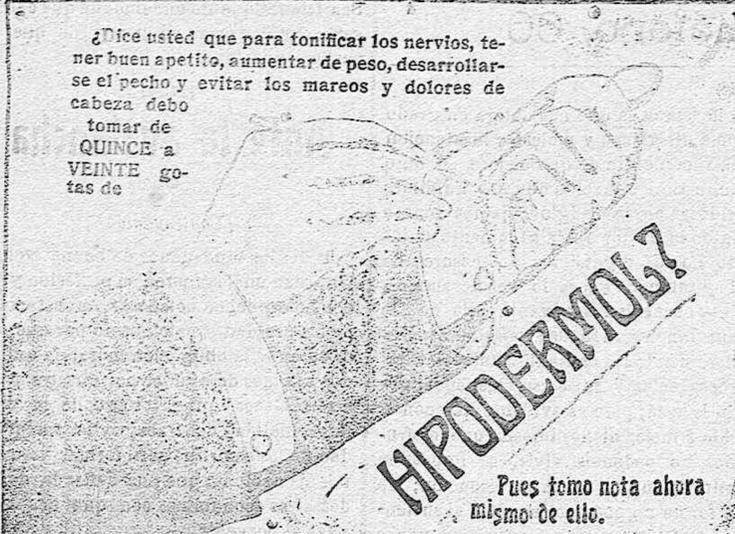
GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO  
DE  
**Ricardo Razola**  
(Sucesor de Sardina)  
Artes de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de verano.  
Altes novedades, trajes y gabanes para caballero.  
CORTE ELEGANTE  
ESMERADA CONFECCION  
Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara  
Teléfono núm. 51

EN MADRID GRAN PROFESORA EN PARTOS Y MASAJE  
HOSPEDAJES  
EMBARAZOS RESERVADOS  
ULTIMOS ADELANTOS  
LAVAPIES, 60. 3.º

DERECHO ECLESIASTICO  
CON ARRREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO  
y según la Teología, la Apologética y la Filología e Historia del Derecho Eclesiástico.  
Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y relacionada para uno de las Cátedras y Curias.  
La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

GRAN FABRICA DE JABONES  
— DE —  
**A POLINAR COBETA DOLADO**  
(Sucesor de la viuda de F. Benito)  
— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —  
EXPORTACION A PROVINCIAS  
Consultad precios a esta casa que es la que más afina  
TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de QUINCE a VEINTE gotas de



**HIPODERMOL?**  
Pues tomo nota ahora mismo de ello.

USTED TOMARA  
Amigo DÉBIL  
**Elixir CALLOL**  
PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD  
Los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles  
Fórmula Secreta y Reconocida por la Real Academia de Ciencias y Cirugía  
DE COSTO AGRASABLE Y EFECTO RAPIDO  
VENDIENDO EN FARMACIAS Y HERBERIAS

**GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO**  
Plaza Mayor, 21 al 24  
Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de invierno.  
Gran sección de estertería encargándose de la colocación.  
Casa especial en lanas de vellón para colchones.  
TELEFONO 143

**LA VILLA DE MADRID**  
TRUJIDOS Y NOVEDADES.  
Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja)  
**8**  
GUADALAJARA  
TEJIDOS, NOVIDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS  
CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIOS  
Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

DENTISTAS  
E. Torrente de Alcalde : - :  
Ramón Alcalde y Torrente  
ODONTÓLOGO  
Establecidos en Madrid, Alcalá, 80, pral  
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

**PALACIO HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino**  
Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.  
(Antes Mayor baja)  
Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.  
Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 2 pesetas en adelante.

**ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO**  
Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXIV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.  
**HIJOS DE J. ESPASA — BARCELONA —**  
Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

**SIEMPRE IGUAL**  
Muchos pocos es mejor que pocos muchos esta es la norma de la casa AGUSTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve mas favorecida del público.  
Droguería, perfumería, ortopedia, optica y materiales para fotógrafos y pintores.  
Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

**Aguardientes con guía**  
Compráseles a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.  
Venta al por mayor de vinos manchegos  
TELEFONO, 131  
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

**FARMACIA DEL MEDIODIA**  
PREPARACIONES ESPECIALES  
preferidas del público por su reconocida eficacia  
BÁLSAMO DE LA CONCEPCIÓN.—Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, BUBONES, DIVIÉSOS, ESPINA, GOLONDRINOS, INFLECTOS, MORDEDURAS, PECHOS INFLECTADOS, PICADURAS, SOBRE CALLOS RECIENTES, TUMORES ETC., a 0'50 y 1 peseta caja  
ELIXIR ESTOMACAL (DISPEPSINA).—Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendo, tome el Dispepsina y lo conseguirá. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.  
ER SÍPOL.—Infalible contra la ERISIPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.  
FENITUSOL CLEDERA.—Remedio milagroso contra la tos ferina, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebeldes que sea. Frasco 3 pesetas.  
COSMETICO GRIETAD.—Infalible contra las grietas de los pechos. Precio 1'50 pesetas.  
POMADA ANTIHEMORROIDAL.—Cura y alivia toda clase de almorranas. 1 y 2 pesetas.  
SULFUREOSAL.—Cura la Sarna en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños. Precio pesetas. De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envíos, J. C. de Atocha, 110.—Madrid.

**FERRETERIA DE LA Viuda de Esteban Rufiños**  
Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA  
Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico  
Lámparas de Filamento metálico marca «Ornan Metal» y «R.A.» inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obra y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de verdadera. Estufas accesorios y máquinas de picar y embutir carne.  
ESPINO ARTIFICIAL.—Cementos de la acreditada marca EL LEO  
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

**Maquinaria agrícola «COLLADO»**  
Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras  
— GRANDES TALLERES Y ALMACÉN —  
BARRIO DE SAN ANTON -- ALBACETE  
Legítimos arados, solo de acero, de verdadera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria visicula de todas clases.  
Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.  
Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
55 años de existencia  
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS  
Seguros de valores — Seguros contra accidentes  
Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro 1

**A PLAZOS**  
RELOJES — TRAJES — CALZADOS — ROPAS HECHAS — SOMBRERERIA IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS  
los puede V. adquirir en le popular BAZAR  
**LA TIJERA DE ORO**  
LARGO PLAZO — PRECIOS ECONOMICOS — PRECIO FIJO VERDAD  
Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.